CON-N-CMAyP-12-14

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS CLAUSULAS 1 ÚLTIMO PÁRRAFO, 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULO 21 APARTADO B DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL IEMSDF, Y 5 FRACCIÓN I, XIII Y XXII, ASÍ COMO EN EL CAPÍTULO I, DEL TÍTULO IV DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

Primero.- Con relación a la solicitud de licencias y permisos de los siguientes trabajadores, la CMAyP acuerda lo siguiente:

No.	NOMBRE	PLANTEL	PUESTO	SOLICITUD	OBSERVACIONES
1	FIGUEROA HERNÁNDEZ ILIANA	COYOACÁN	JEFE DE DIVISIÓN	PRÓRROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL 16 DE FEBRERO AL 15 DE AGOSTO DE 2014.	PROCEDE
2	MORALES RAMOS JUANA	TLÀHUAC	JEFE DE DIVISIÓN	PRÓRROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL 16 DE FEBRERO AL 15 DE AGOSTO DE 2014.	PROCEDE
3	LÓPEZ BOCARDO JANETH ORALIA	MAGDALENA CONTRERAS	ADMINISTRATIVO SECRETARIAL	PRÓRROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL 16 DE FEBRERO AL 15 DE AGOSTO DE 2014.	PROCEDE
4	FRIDA FABIOLA MORALES MOTA	IZTAPALAPA II	ADMINISTRATIVO SECRETARIAL	PRÓRROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE JULIO DE 2014.	PROCEDE

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, EMITE LA SIGUIENTE:

REVOCACIÓN DE DICTAMEN

No.	NOMBRE	PLANTEL	PUESTO	SOLICITUD	OBSERVACIONES
1	URIBE CARVAJAL MARÍA CRISTINA	XOCHIMILCO	DTI	REVOCACIÓN DE DICTAMEN DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO POR MOTIVOS PERSONALES DEL 04 DE FEBRERO AL 03 DE MARZO DE 2014-	PROCEDE, CONSIDERANDO QUE LOS MOTIVOS SON DE FUERZA MAYOR.

El presente documento se firma por quintuplicado siendo las veinte horas del día 04 de febrero de 2014.

POR EL SINDICATO

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ

Secretario General

LAURA OLIVARES DEL CASTILLO CÁRDENAS

Secretario de Actas y Acuerdos

HUGO CRUZ VARELA

Secretario de Conflictos Laborales

POR EL INSTITUTO

MARCO ANTONIO MUÑOZ GONZÁLEZ

Director Jurídico y Suplente de la Dirección General

JOSÉ MANUEL CHIN ANTÚNEZ

Director Académico

ROSA MARÍA ESQUIVEL FARFÀN

Directora Administrativa

JORGE ESCOBAR AGUILAR

Secretario de Asuntos Administrativos

ANDRÉS ARMANDO MARQUEZ MARDONES

Subdirector de Coordinación del plantel "Vasco de Quiroga"

FRANCISCO JAVIER VILLEGAS DEL OLMO

Secretario de Promoción Deportiva

ALFREDO JUÁREZ VÁZQUEZ

Secretario de Comunicación Interna